

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y en cumplimiento al contenido del primer párrafo del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco a la Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual tendrá verificativo el próximo 21 de febrero de 2023 a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en la sala de juntas de Presidencia, ubicada en la avenida Ignacio L. Vallarta 1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública del expediente del recurso de transparencia 135/2021, remitida por la ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-038/2023.
3. Análisis y en su caso aprobación de la Resolución CT-ITEI-001/2023 relativa a la reserva del expediente relativo a la Evaluación de impacto 01/2022, a fin de dar respuesta a la solicitud de información radicada ante la Unidad de Transparencia bajo el número de expediente UT-040/2023.

4. Clausura de la Sesión.

Atentamente
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Salvador Romero Espinosa
Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

ARR/RMG